



C O M P A Ñ Í A D E T A X I S



El Girasol "Computaxi" S.A.

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001*

Quito 20 de Febrero de 2018

ACTA N.10

JUNTA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DE DIA:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del señor Presidente
- 3.- Informe del señor. Gerente
- 4.- Informe del señor. Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 6.- conocimiento y resolución sobre la cuenta de Resultados;
- 7.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico del 2018;
- 8.- Elección ratificación de los vocales principales y suplentes del directorio;
- 9.- Elección ratificación de los Sres. Comisarios, principal y suplente;
- 10.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de Junta General Ordinaria.

DESARROLLO:

1.- CONSTATAACION DE QUORUM. Siendo las 08h00 am el señor Presidente dispone por secretaría se proceda con la constatación de Quórum, verificándose la presencia *del 40% del capital; al no existir el Quórum necesario se procede a esperar la segunda convocatoria a instalarse una hora después conforme, a lo estipulado al Art. 237 de la ley de Compañías.*

Siendo las 09h00am el Señor Presidente Carlos Goyes dispone por secretaría dar por iniciada en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria con un total del 45% del capital conforme a la ley de Compañías en el artículo 237.



El Girasol "Computaxi S.A."

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001*

2.- Informe del señor Presidente Carlos Goyes.

El señor Presidente informa a los compañeros las gestiones realizadas durante el año 2017.

En primer lugar quiero agradecer al sr Xavier Baquero Gerente General de nuestra querida Institución por haber dado todo de su parte y dedicarse a tiempo completo a la administración de la misma.

A todos los miembros del directorio por haber trabajado juntos buscando el bienestar de los 99 accionistas que somos.

A la comisión de deportes por haber hecho todo lo humanamente posible para llevar a la feliz culminación del campeonato interno 2017.

Al señor Comisario por haber cumplido las labores encomendadas, el control y supervisión de cuentas.

A ustedes Sres. Accionistas que han puesto un granito de arena para el crecimiento de nuestra institución.

Al Sr. Contador por llevar la contabilidad en forma correcta y al día para poder pagar todos los impuestos como SRI, Patente, Bomberos, entre otros.

Debo manifestar que fue un año complejo y difícil pero con el apoyo de ustedes nos a dado ánimo para seguir trabajando para sacar adelante nuestra institución.

Se ha trabajado pegado al reglamento.

Se ha realizado reuniones con autoridades de movilidad del Cantón Mejía, pidiendo que nos den su apoyo y firmen el acuerdo de mancomunidad de los dos cantones para no tener problemas en nuestras labores diarias y poder llevar el sustento a nuestros hogares.

Hemos realizado varias reuniones durante el año con el señor Comisario con el objetivo de buscar soluciones e ideas que beneficien a todos nosotros.

En forma conjunta y aplicada al reglamento hemos sacado una resolución para dar navidad a todos y cada uno de ustedes ya que no contamos con un presupuesto para este fin.

De igual manera, se han realizado elecciones para nombrar vocales principales y suplentes comisario de cuentas para el directorio del año 2018.



el Girasol "Comptaxsg S.A."

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001*

Cualquier objeción que tengan que hacer en este nombramiento se lo hará a la Sra. Presidenta de debates porque se le ha dado todo el apoyo de la presidencia y el reglamento de la compañía para que designe solo socios activos con unidad para ser miembros del directorio.

Compañeros, si en algún cosa he fallado es por algún error humano y no por culpa mía.

Muchas gracias.

El señor Presidente Carlos Goyes pone en consideración su informe a los señores accionistas, el mismo que es aprobado por la Junta General Ordinaria

3.- Informe Señor Gerente General Xavier Baquero.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me dirijo a ustedes con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art.263, de la ley, que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y de accionistas 158, con un capital suscrito de la compañía de U\$S\$900.00.

La compañía abre su RUC, en el mes de Agosto, el día 02 del año 2001.

2.- ASMINISTRATIVA: Debo manifestar que la compañía se constituye y registra legalmente con fecha 02 de Agosto del 2001, por lo tanto las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas de control por parte de las entidades correspondientes. Inicialmente hemos trabajado con 99 accionistas y la administración misma de la institución, se ha procurado la mejor manera.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos al día en todas las documentaciones necesarias; ante SRI, en la Superintendencia de Compañías

Agencia Nacional de Tránsito, y Gobierno Autónomo Descentralizado de Mejía GAD.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Sr. Presidente, vocales del Directorio y Comisario en todas y cada una de estas gestiones.

En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica, al 31 de diciembre termina con U\$S\$ 8.318.63, en bancos y U\$S\$ 2.750.33 de cuentas por cobrar de accionistas y que no cancelaron sus obligaciones a la fecha indicada.

Algo importante de resaltar es, que la compañía actualizó el inventario de propiedad planta y equipo; con el adicional de la oficina 304, legalizado en el registro de la propiedad el mes de enero del 2017.



en Girasol "Comptaxsy S.A."

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001*

Dejo además en claro que los directivos siguen teniendo el mismo rubro de movilización para los cuatro principales directivos y funcionarios serán cancelados de la misma manera que se lo ha venido haciendo.

Los ingresos se registran por concepto de aportes mensuales, dando un total de ingresos de U\$S 64.038.69, los gastos igualmente han sido los necesarios para el mantenimiento de la empresa, dando en total de gastos operacionales de U\$S 63.012.62.

El balance se encuentra a cargo del Profesional Sr. Rodrigo Herrera, el documento elaborado, presenta una ligera utilidad de U\$S 1.026.07 generando un pago para el SRI per la suma de U\$S 218.04. Además con esta utilidad se procederá a liquidar en conformidad con las leyes pertinentes.

RECOMENDACIONES.

1.- se les recomienda a los accionistas que se pongan al día en sus obligaciones para un mejor manejo de la institución.

Considero por lo tanto que el año 2017, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Sres. Accionistas por la colaboración brindada para llevar a buen término mi labor.

El señor Gerente General Xavier Baquero pone en consideración su informe a los señores accionistas, el mismo que es aprobado por la Junta General Ordinaria

4.- Informe del señor Comisario Alejandro Herrera.

Acogiendo lo dispuesto en nuestros estatutos, y la ley de Compañías, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2017, dividido en los siguientes aspectos:

ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y accionistas 158 con un capital suscrito de la compañía de US\$ 900.00 accionistas.

La Compañía abre su ruc, EL 02 Agosto de 2001, iniciando sus actividades en el mes de Septiembre del mismo año.

Se mantiene la cuenta corriente del Banco Internacional N. 600732525., en cuya cuenta se habrían depositado aportes de accionistas para gastos administrativos, por lo tanto, de estos valores, se habrían realizado los debidos, gastos administrativos, y los cambios de cheques han servido para pagar obligaciones de los socios.



Girasol "Comptaxsg S.A."

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.If.4653 R.U.C.: 1791808312001*

Saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre de 2017, Banco internacional US \$6839.35 no existe conciliación bancaria y Banco Pichincha US\$ 1.479.28 existe conciliación bancaria.

Las cuentas por cobrar reflejan un valor que alcanza la suma de US\$ 2.750.33, en estas cuentas se encuentran incluidos los aportes que realizaron los socios y cuyas deudas aún no han sido canceladas.

En cuanto a los activos fijos, lo invertido menos los valores de depreciación alcanzan a la suma de US\$ 44,514.77 se incluyen sede social, muebles, enseres equipos, y los equipos electrónicos, sus valores por depreciación han sido contabilizados de manera adecuada.

Dentro de la cuenta de ahorro Fondo Común Inversiones es de US\$ 17.900.00 y otros Pasivos US\$ 5.560.38.

En cuanto a la composición de las cuentas patrimoniales tenemos una cuenta de capital social por la suma de US\$900.00 que es el valor del capital inicial, más un aporte futura capitalización, por la suma US\$ 19.333.14, la que podría utilizarse a futuro para cualquier evento de aumento de capital.

En cuanto a estos gastos estos se dividen en gestión por la suma de US\$ 57.568.72, Depreciación. Propiedad Planta y Equipo por la suma de US\$ 5.443.90.

El total de ingresos es de US\$ 64.038.69, y el total de gastos de US\$ 63.012.62. el resultado de utilidad ejercicio US\$ 1.026.07 sobre estos valores, se efectuaran las correspondientes declaraciones en todo orden.

ADMINISTRATIVO: debemos resaltar que la administración gerencial actualmente y a la fecha de la realización del balance, presiden los señores Joselito Xavier Baquero Herrera y Carlos Magno Goyes, en sus calidades de gerente y presidente respectivamente, desde el momento en que asumieron sus funciones, han desempeñado su cargo mirando siempre el beneficio de la empresa y de todos quienes hacen la compañía en calidad de accionistas y más aún en la parte de legalización de permisos de funcionamiento, y vigencia de trabajo para la empresa.

Adicional se debe informar que como empleados, la compañía cuenta con una, con funciones de secretaria, a quien se le está cancelando en conformidad con la ley.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Dar cumplimiento escrito a las leyes y normas tributarias, y laborales;
- 2.- Elaborar oportunamente los contratos de las empleadas;



En Girasol "Comptaxsg S.A."

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001*

3.- Cobrar las deudas que tienen los accionistas, preferentemente, hacerles firmar documentos de respaldo.

El señor Comisario Alejandro Herrera pone en consideración su informe a los señores accionistas, el mismo que es aprobado por la Junta General Ordinaria

5.- Conocimiento y Aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2017. El señor Rodrigo Herrera deja el informe del balance y estados financieros a la Junta General Ordinaria la misma que consta de dos hojas. El informe del Conocimiento y Aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2017, queda aprobado por la Junta General Ordinaria.

6.- Conocimiento y Resolución sobre la cuenta de resultados:

El señor contador Rodrigo Herrera deja en dos hojas el informe sobre el conocimiento y la resolución de la cuenta de resultados. El conocimiento y resolución sobre la cuenta de resultados quedando aprobado por la Junta General Ordinaria.

7.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico de 2018.

El Señor Gerente General Xavier Baquero deja en 8 hojas el conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo y cronograma para el ejercicio económico 2018.

8.-Elección ratificación de los vocales principales y suplentes del Directorio.

En la junta General Extraordinaria del 16 de Diciembre 2017 se eligió al Directorio para el periodo del 2018, al no haberse publicado por la prensa. En esta Junta General Ordinaria con fecha 20 de Febrero 2018 por unanimidad quedan elegidos los vocales principales y suplentes de la siguiente manera:

Vocales Principales;

- 1.- Chilama Henry
- 2.- Calle Isafas
- 3.- Simbaña Mario

Vocales Suplentes

- 1.- León Washington
- 2.- José Chango
- 3.- Héctor Ávila



C O M P A Ñ Í A D E T A X I S



El Girasol "Comptaxsg S.A."

*Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001*

9.- Elección ratificación de los señores .Comisarios principal y suplente:

De la manera anterior quedan ratificados los señores:

Comisario Principal

1.- Arteaga Roberto

Comisario Suplente

2.- Eddy Ávila

10.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

En el décimo punto del orden del día se da lectura del acta, por lo que puesta a consideración de los señores accionistas; queda aprobada por la Junta General Ordinaria de forma unánime sin ninguna modificación. Sin tener más puntos que tratar el señor Presidente agradece a la sala y ordena levantar la Junta General Ordinaria.

Siendo las 12h30am firma el señor Presidente Carlos Goyes y la Secretaria Señorita Paola Mazo dando fe de lo actuado.

Carlos Goyes

PRESIDENTE

Paola Mazo

SECRETARIA